

## Investigación científica y acceso a playas: un derecho que habilita conocimiento

Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales  
09/07/2025



# ¿Por qué importa el acceso regulado a cuerpos de agua?





La investigación científica necesita **acceso físico** al territorio para cumplir su rol público.

- Playas, riberas y cuerpos de agua son espacios clave para la generación de conocimiento en terreno.
- Este proyecto de ley permite garantizar ese acceso de forma regulada, segura y con fines de interés general.



# Diagnóstico

- Si hay playas cerradas, eso **impide** el estudios de biodiversidad y ecosistemas costeros.
- Riberas sin caminos públicos **dificultan** el monitoreo ambiental y de calidad del agua.
- Investigadoras e investigadores no siempre tienen claridad sobre las rutas de acceso permitidas.



# Impacto para la ciencia pública



# Chile cuenta con condiciones únicas en el mundo para generar conocimiento y desarrollo tecnológico relacionado con cuerpos de agua

- Más de **83 mil kilómetros** de borde costero oceánico
- **101 cuencas** ubicadas entre los paralelos 17 a 56 sur
- **1.250.257 km<sup>2</sup>** de territorio Antártico
- Más de **26 mil glaciares** (la mayor superficie de América del Sur)



# Proyectos ANID en bordes costeros y cuerpos de agua

- **OPAS Coastal (Centro Basal ANID)**

Centro activo financiado por ANID que estudia la oceanografía costera, los efectos de eventos extremos y la biogeoquímica costera. Opera con plataformas de muestreo en playas y riberas, además de acciones de monitoreo permanente

- **DeA I+D (2025) liderado por COPAS Coastal**

Financiamiento ANID para desarrollar herramienta de gestión operacional de flota pelágica artesanal en Biobío. Requiere paradas en costas para calibración de instrumentos y coordinación con pescadores

- **Distribución espacial de microplásticos en el humedal costero de Chullec**

Dra. Camila Barría (Isla de Quinchao): Estudia la contaminación por microplásticos en un humedal costero, recolectando muestras en terreno para comprender distribución, niveles de concentración y su efecto ecológico. Trabaja directamente en la línea de costa de la isla de Quinchao, con muestreos periódicos que requieren acceso garantizado y sin restricciones.



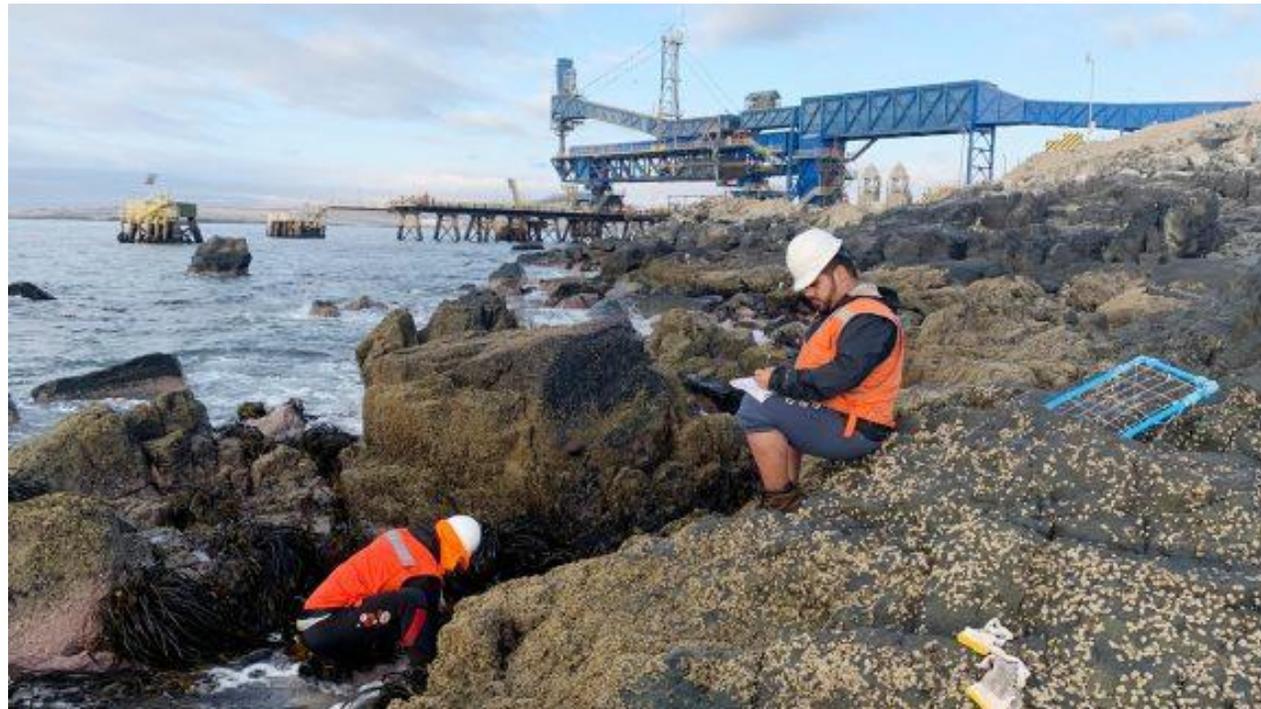
Podemos afirmar que nuestras playas, ríos, lagos, lagunas y sus respectivos cuerpos de agua **son un laboratorio natural único en tiempos de triple crisis ambiental (climática, biodiversidad y contaminación)**

**Necesitamos robustecer y ampliar nuestro conocimiento para informar la toma de decisiones con la mejor evidencia científica.**



## **Garantizar el acceso a playas y cuerpos de agua para la ciencia es abrir caminos al conocimiento que cuida y transforma nuestros territorios**

- ✓ Permite investigaciones en zonas donde el acceso ha sido históricamente limitado.
- ✓ Fortalece la generación de evidencia frente a la crisis climática, hídrica y ecológica.
- ✓ Contribuye a una ciencia con mayor presencia territorial y equidad de acceso.
- ✓ Refuerza la función pública del conocimiento científico como base para las políticas públicas.





[MINCIENCIA.GOB.CL](http://MINCIENCIA.GOB.CL)



@tw



@instagram



@facebook



@youtube